VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso para adjudicar las obras de acondicionamiento del local de la Delegación Provincial de MUFACE en Teruel, avenida de Sagunto, con vuelta avenida de Segorbe.

La Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, ha acordado convocar concurso de acuerdo con las especificaciones que, en principio, se señalan:

Objeto: Obras de acondicionamiento del local de la Delegación Provincial de MUFACE en Teruel, avenida de Sagunto con vuelta avenida de Segorbe.
Presupuesto límite: 4.787.870 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Fianza provisional: 95.757 pesetas
Clasificación requerida: No precisa.
Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26), terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, y en caso de su presentación en el Registro de la Delegación Provincial de MUFACE en Teruel (ronda Dieciocho de Julio, 34, 2.º) el plazo terminará a las trece horas del decimoquinto día hábil, ambos contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de Juntas (paseo de Juan XXIII, 26), Madrid), a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones en el Registro General de MUFACE y ante la Mesa de Contratación de MUFACE. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, tercera planta, Madrid), y en la Delegación Provincial de MUFACE en Teruel, ronda Dieciocho de Julio, 34, segundo.

Madrid, 18 de junio de 1984.—El Gerente, Angel Jorge Souto Alonso.—5.352-A.

Resolución de la Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso para adjudicar las obras de acondicionamiento del local de la Delegación de MUFACE en Melilla, edificio Bandera de Marruecos, primera planta.

La Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, ha acordado convocar concurso de acuerdo con las especificaciones que, en principio, se señalan:

Objeto: Obras de acondicionamiento del local de la Delegación de MUFACE en Melilla, edificio Bandera de Marruecos, primera planta.
Presupuesto límite: 4.005.053 pesetas.
Plazo de ejecución: Dos meses.
Fianza provisional: 80.101 pesetas.
Clasificación requerida: No precisa.
Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26), terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, y en caso de su presentación en el Registro de la Delegación de Melilla (plaza de Velázquez, 2, primero) el plazo terminará a las trece horas del decimoquinto día hábil, ambos contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de Juntas (paseo de Juan XXIII, 26), a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones en el Registro General de MUFACE y ante la Mesa de Contratación de MUFACE. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, tercera planta), y en la Delegación de MUFACE en Melilla, plaza de Velázquez, 2, primero.

Madrid, 18 de junio de 1984.—El Gerente, Angel Jorge Souto Alonso.—5.351 A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Zona Marítima del Mediterráneo por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Explanación carretera de acceso y Cuerpo de Guardia del proyecto SIRGA. Emplazamiento de Mahón».

Se convoca concurso-subasta número 02/84 de la Inspección de Construcciones para la obra de «Explanación, carretera de acceso y Cuerpo de Guardia del proyecto SIRGA. Emplazamiento de Mahón».

El precio tipo del concurso subasta es de 117.531.524 pesetas.

El plazo de ejecución total previsto se fija en doce (12) meses, que se comenzarán a contar a partir del día de la orden de iniciación de la obra, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, podrán ser examinados por los licitadores, en horas hábiles de oficina en la Inspección de Construcciones de este Arsenal, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio, que para la presentación de ofertas se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente día de su publicación en el «Boletín tratación del Estado.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta será la de pesetas 2.289.494, y se constituirá de la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Para el pago del importe de esta obra existe previsión presupuestaria.

Los licitadores presentarán en el Registro de esta Jefatura (antes de las doce horas del día que termine el plazo de presentación de ofertas), tres sobres, cerrados y firmados por el licitante o persona que le represente, consignando en el mismo el nombre de la obra, número del concurso y contenido respectivo.

Los documentos a incorporar en los sobres serán los que se indican en la cláusula 11, números 11.2 y 11.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares de esta obra.

En el tercer sobre, la proposición económica, que se hará con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Sociedad que representa) a tomar a su cargo ....., con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (indicar claramente en letra y número, la cantidad de pesetas).

(Fecha y firma.)

El acto público de la apertura de las proposiciones económicas se efectuará en la sala de Juntas de la ICO, de este Arsenal de Cartagena, a las doce horas del día sexto, hábil y siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Cartagena, 7 de junio de 1984.—El CN Ingeniero, Jefe de la Inspección, Presidente de la Mesa de Contratación, Salvador Múgica Buhlgas.—5.002-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro en estado operativo de un banco de datos, con destino a la Dirección General de Aviación Civil.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro en estado operativo de un banco de datos, con destino a la Dirección General de Aviación Civil del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, con un presupuesto máximo de 90.000.000 de pesetas,

con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 28/1984, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— para la adjudicación del suministro en estado operativo de un banco de datos, con destino a la Dirección General de Aviación Civil.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 14 de junio de 1984.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general, L. F. Conlledo Juega.—5.334-A.

Resolución de la Dirección General de Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro en régimen de arrendamiento, con opción a compra, de un sistema de entrada de datos, con destino al Ministerio de Cultura.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro en régimen de arrendamiento, con opción a compra, de un sistema de entrada de datos, con destino al Ministerio de Cultura, con un presupuesto máximo de 5.500.000 de pesetas, con/sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 30/1984, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— para la adjudicación del suministro en régimen de arrendamiento, con opción a compra, de un sistema de entrada de datos, con destino al Ministerio de Cultura.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 14 de junio de 1984.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general, L. F. Conlledo Juega.—5.333-A.

Resolución de la Dirección General de Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de 21 equipos interactivos para la transmisión de los mensajes de plan de vuelo a la red AFTN con destino a la Dirección General de Aviación Civil.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de 21 equipos interactivos para la transmisión de los mensajes del plan de vuelo a la red AFTN, con destino a la Dirección General de Aviación Civil, con un presupuesto máximo de 98.580.000 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 29/1984, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— para la adjudicación del suministro de 21 equipos interactivos para la transmisión de los mensajes del plan de vuelo a la red AFTN, con destino a la Dirección General de Aviación Civil.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 14 de junio de 1984.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general, L. F. Conlledo Juega.—5.332-A.

Corrección de errores de la Resolución del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas por la que se anuncia concurso para el suministro de folletos denominados «Guías del Quinielista».

Advertido error de cantidad en dicha Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 16 de junio, se subsana como sigue: Donde dice: «400.000 folletos», debe decir: «350.000 folletos».

Madrid, 19 de junio de 1984.—El Administrador general.—5.365-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-749.3-11.8/84, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 1-M-749.3 - 11.8/84, provincia de Madrid,

Esta Dirección general, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid: «Obras complementarias. Remodelación de accesos caminos agrícolas. CN-V Madrid a Badajoz, puntos kilométricos 22,7 al 29,3. Tramo: «Móstoles-Navalcarnero.» Plan General de Carreteras 1984. A «Servia Canto, S. A.», en la cantidad de 24.980.767 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.985.767 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999799886.

Madrid, 30 de abril de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 6.709-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-793.13 - 11.12/84, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 7-M-793.13 - 11.12/84, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid: «Obras complementarias. Variación de tubería de 400 milímetros del

Canal de Isabel II. Carretera N-II de Madrid a Barcelona, punto kilométrico 15,200. Tramo: San Fernando.»

A «Corviam, S. A.», en la cantidad de 24.870.660 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.870.660 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 60 de abril de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 6.710-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de abastecimiento de agua a varios núcleos de las parroquias de Cervo y Sargadelos (Lugo) Cervo. Clave: 01.327.164/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de abastecimiento de agua a varios núcleos de las parroquias de Cervo y Sargadelos (Lugo) Cervo, a «Cubiertas y «MZOV, S. A.», en la cantidad de 28.947.600 pesetas, que representa el coeficiente 0,731 respecto al presupuesto de contrata de 39.600.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1984.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.801-E.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la «Subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua potable de Frías de Albarracín (Teruel)». 08.344-148/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la «Subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua potable de Frías de Albarracín (Teruel)» a don José Nicanor Sánchez Blanco en la cantidad de 13.842.069 pesetas, que representa el coeficiente 0.965 respecto al presupuesto de contrata de 14.344.113 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de febrero de 1984.—El Director general, P. D, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—6.713-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la «Subasta de las obras de saneamiento de Limodre (La Coruña-Fene). 01.315.244/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.° Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Espina & Delfín, Sociedad Anónima», en la «Subasta de las obras de saneamiento de Limodre (La Coruña-Fene)» y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.° Adjudicar definitivamente la «Subasta de las obras de saneamiento de Limodre (La Coruña-Fene) a «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de 36 813.110 pesetas, que representa el coeficiente 0,7437 respecto al presupuesto de contrata de 49.500.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—6.719-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 07/82 de obras complementarias del abastecimiento, saneamiento y depuración de Roales del Pan (Zamora) 02.349.339/2911.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 07/82 de obras complementarias del abastecimiento, saneamiento y depuración de Roales del Pan (Zamora)» a «Construccions Recorsa, Sociedad Anónima», en la cantidd de 9.438.200 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.443.206 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9994698 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de febrero de 1984.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.803-E.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de captación de agua mediante sondeo artesiano para el abastecimiento público de Cubillas de los Oteros (León). 02.324.183/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de captación de agua mediante sondeo artesiano para el abastecimiento público de Cubillas de los Oteros (León), a «Perforaciones y Riegos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.026.416 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.903.111 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudiación de 0,873 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de marzo de 1984.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.802-E.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de mejora y refuerzo del camino general número 3 de la zona regable de Orellana (Badajoz/Villar de la Rena y otros). 04.290.241/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de mejora y refuerzo del camino general número 3 de la zona reglable de Orellana (Badajoz/Villar de la Rena y otros), a «Construcciones Besanz, S. A.», en la cantidad de 34.829.797 pesetas, que representa el coeficiente de 0.7775 respecto al presupuesto de contrata de 44.797.167 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—5.857-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de depósito de la estación elevadora de agua desde conducción Santillana Collado Villalba, para el abastecimiento de Moralzarzal (Madrid/Moralzarzal). 03.328.702/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de depósito de la estación elevadora de agua desde conducción Santillana-Collado Villalba, para el abastecimiento de Moralzarzal (Madrid/Moralzarzal), a «Odosa Empresa Constructora», en la cantidad de 67.447.296 pesetas, que representa el coficiente de 0,6528 respecto al presupuesto de contrata de 103.320.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—5.855-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta de las obras de reparación del camino «I» de los Palacios a El Trobal. Zona regable del bajo Guadalquivir, sector B-VII, fase final (Sevilla). 05.251.207/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente a «Viuda de Manuel Contreras Graciano, S. A.», en la cantidad de 25.370.651 pesetas, que representa el coeficiente 0,686300001. respecto al presupuesto de contrata de 37.021.233 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de mayo de 1984.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.800-E.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de reparación en la zona regable de Motril y Salobreña, reparación de varias obras en el río Guadalfeo y en el abastecimiento de Motril y sus anejos (Granada/Motril - Salobreña). 06.803.069/8011.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente a «Construcciones Porman, S. L.», en la cantidad de 17.520.312 pesetas, que repre-

senta el coeficiente 0,702499997 respecto al presupuesto de contrata, de 24.939.946 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 11 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—7.103-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de rehabilitación parcial del revestimiento del canal principal de la margen izquierda, desde el punto kilométrico 49,069 al 46,869 del sector XIII de los riegos del Alagón (Cáceres/Plasencia). 03.251.210/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.° Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Dragados y Construcciones, S. A.», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.
2.° Adjudicarla definitivamente a «Entrecanales y Távora, S. A.», en la cantidad de 37.401.787 pesetas, que representa el coeficiente 0,751500005, respecto al presupuesto de contrata de 49.769.510 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—7.107-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos del proyecto de red de comunicación por radio para las presas de la cuenca del Norte de España.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos del proyecto de red de comunicación por radio para las presas de la cuenca del Norte de España. Clave: 01.604.001/0311.
Hasta las trece horas del día 10 de julio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.
La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 66.743 pesetas.
El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de julio de 1984, a las once horas.
No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.
El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).
El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio (o de .....) (en caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se compromete a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).
(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.199-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de los riegos del Plan coordinado del Guadalhorce para su mejora y modernización (Málaga).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de los riegos del Plan coordinado del Guadalhorce para su mejora y modernización (Málaga). Clave: 06.803.098/0411.
Hasta las trece horas del día 10 de julio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.
La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 186.836 pesetas.
El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de julio de 1984, a las once horas.
No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.
El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).
El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio (o de .....) (en caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se compromete a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).
(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.200-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de tres motocompresores portátiles.

Se anuncia concurso de suministro de tres motocompresores portátiles.
Clave: 03.930.109/9311.
El presupuesto del contrato asciende a 13.300.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.
La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.
Fianza provisional: 266.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad por la que se compromete el proponente a su ejecución).
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de julio de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.
La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de julio de 1984, a las once horas.
No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.
Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.205-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de cinco grupos electrógenos de 40 KVA y cuatro de 85 KVA, a 380/220 y 220/127 V, portátiles.

Se anuncia concurso de suministro de cinco grupos electrógenos de 40 KVA y cuatro de 85 KVA, a 380/220 y 220/127 V, portátiles.
Clave: 03.938.045/9311.
El presupuesto del contrato asciende a 21.496.650 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.
La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.
Fianza provisional: 429.933 pesetas.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para

la adjudicación de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad por la que se compromete el proponente a su ejecución).
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de julio de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.
La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección de Obras Hidráulicas el día 18 de julio de 1984, a las once horas.
No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.
Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.206-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de 90 cuadros distribuidores completos y 80 módulos de cable flexible apantallado para las instalaciones eléctricas de baja tensión, haciéndolas móviles y desmontables.

Se anuncia concurso de suministro de 90 cuadros distribuidores completos y 80 módulos de cable flexible apantallado para las instalaciones eléctricas de baja tensión, haciéndolas móviles y desmontables.
Clave: 03.938.046/9311.
El presupuesto del contrato asciende a 21.265.585 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.
La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.
Fianza provisional: 425.312 pesetas.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad por la que se compromete el proponente a su ejecución).
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de julio de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.
La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección de Obras Hidráulicas, el día 18 de julio de 1984, a las once horas.
No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.
Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.207-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de útiles y herramientas de perforación para los equipos de construcción de pozos a rotación.

Se anuncia concurso de suministro de útiles y herramientas de perforación para los equipos de construcción de pozos a rotación. Clave: 03.930.107/9311.
El presupuesto del contrato asciende a 14.875.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.
La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.
Fianza provisional: 297.500 pesetas.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ....., se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de julio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.
La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de julio de 1984, a las once horas.
No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.
Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.204-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de 14 grupos motobombas de varios tipos y material diverso para los equipos de trabajo de campo.

Se anuncia concurso de suministro de 14 grupos motobombas de varios tipos y material diverso para los equipos de trabajo de campo. Clave: 03.930.105/9311.
El presupuesto del contrato asciende a 28.696.180 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.
La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.
Fianza provisional: 573.924 pesetas.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ....., se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de julio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.
La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de julio de 1984, a las once horas.
No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.
Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.203-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de un segundo grupo de cuatro sondas de alcance medio con sus castilletes de trabajo.

Se anuncia concurso de suministro de un segundo grupo de cuatro sondas de alcance medio con sus castilletes de trabajo. Clave: 03.930.104/9311.
El presupuesto del contrato asciende a 29.510.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.
La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas.
Fianza provisional: 590.200 pesetas.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ....., se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de julio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.
La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.202-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de dos sondas de avance rápido aptos para trabajar indistintamente en galerías o en superficie.

Se anuncia concurso de suministro de dos sondas de avance rápido aptos para trabajar indistintamente en galerías o en superficie. Clave: 03.930.108/9311.

El presupuesto del conrtato asciende a 11.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 230.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ....., se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de julio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.201-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la vigilancia y control de la presa de Cancho del Fresno (Cáceres).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la vigilancia y control de la presa de Cancho del Fresno (Cáceres). Clave: 04.118.006/5711.

Hasta las trece horas del día 10 de julio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.203.530 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio, o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se compromete a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.196-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de embalse en el barranco del Agua (término municipal de San Andrés y Sauces) isla de La Palma.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de embalse en el barranco del Agua (término municipal de San Andrés y Sauces), isla de La Palma. Clave: 13.193.106/1111.

Hasta las trece horas del día 10 de julio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 210.065 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Santa Cruz de Tenerife.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio, o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se compromete a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.197-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el análisis general de las inundaciones en la Península.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el análisis general de las inundaciones en la Península. Clave: 30.803.031/0411.

Hasta las trece horas del día 10 de julio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 170.629 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio, o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se compromete a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.198-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de puesta en riego de la zona primera de las vegas alta y media del Segura. Sector II (Murcia).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de puesta en riego de la zona primera de las vegas alta y media del Segura. Sector II (Murcia). Clave: 07.258.125/2111.

El proyecto y pliego de cláusulas admi 932.196.464 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyesto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E; grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de julio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.193-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de revestimiento del Canal Imperial de Aragón desde el p. k. 10 933 al 29,120. (Navarra y Zaragoza)

Se anuncia concurso-subasta de las obras de revestimiento del Canal Imperial de Aragón desde el p. k. 10,933 al 29,120 (Navarra y Zaragoza). Clave: 09.278.115/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 1.503.355.640 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Canal Imperial de Aragón.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría E.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de julio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Canal Imperial de Aragón proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.194-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de regulación de la cuenca del río Lacara (Badajoz).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de regulación de la cuenca del río Lacara (Badajoz). Clave: 04.126.089/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 2.148.590.958 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría E.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de julio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de julio de 1984 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.195-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto del embalse de Acaymo, en término municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto del embalse de Acaymo en término municipal de Santa Cruz de Tenerife. Clave: 13.191.111/1111.

Hasta las trece horas del día 10 de julio de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 233.413 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.310-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del camino número 1 de la zona regable del Almar (Salamanca). Tramo desde el enlace del camino de Azud de Villagonzalo hasta el cruce del río Margañán.

Se anuncia subasta de las obras de reparación del camino número 1 de la zona regable del Almar (Salamanca). Tramo

desde el enlace del camino de Azud de Villagonzalo hasta el cruce del río Margañán.

Clave: 02.263.146/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 41.418.835 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de julio de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.308-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del modificado de precios del de revestimiento de la toma de la acequia Mayor de Molina de Segura (Murcia).

Se anuncia subasta de las obras del modificado de precios del de revestimiento de la toma de la acequia Mayor de Molina de Segura (Murcia). Clave: 07.252.116/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 41.228.407 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de julio de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.309-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de revestimiento del canal de Urgel, kilómetros del 74,1 al 109,7 (Lérida).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de revestimiento del canal de Urgel, kilómetros del 74,1 al 109,7 (Lérida). Clave: 09.256.115/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 1.509.056.674 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y dos meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría E.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de julio de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.311-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del camino número 2 de la zona regable del Almar (Salamanca).

Se anuncia subasta de las obras de reparación del camino número 2 de la zona regable del Almar (Salamanca). Clave: 02.263.147/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 43.898.734 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de julio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.355-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de conservación y mejora de los caminos de servicio del embalse de Camarillas, término municipal de Hellín (Albacete).

Se anuncia subasta de las obras de conservación y mejora de los caminos de servicio del embalse de Camarillas, término municipal de Hellín (Albacete). Clave: 07.105.126/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 18.396.945 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 6, categoría d.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de julio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depotadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.356-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de red de distribución de agua y red de saneamiento en la pradera de Navalhorno, término municipal de San Ildefonso, La Granja (Segovia).

Se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de red de distribución de agua y red de saneamiento en la pradera de Navalhorno, término municipal de San Ildefonso, La Granja (Segovia) Clave: 02 340.471/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 20.411 300 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de clásulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de julio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.357-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de sustitución de las tuberías de la toma de agua de la presa del Cenajo (Murcia).

Se anuncia subasta de las obras de sustitución de las tuberías de la toma de agua de la presa del Cenajo (Murcia) Clave: 07 100.158/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 44.191.993 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de clásulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría E.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de julio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.358-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de encauzamiento general del río Fluviá, cuenca baja (Gerona).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de encauzamiento general del río Fluviá, cuenca baja (Gerona) Clave: 10.421.118/0311.

Hasta las trece horas del día 16 de julio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 382.592 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona). El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio (o de .....; en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid 18 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.359-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el proyecto de embalse de Rialp. Documentos técnicos adicionales para las variantes de carreteras.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el proyecto de embalse de Rialp. Documentos técnicos adicionales para las variantes de carreteras. Clave: 09 129 146/0411.

Hasta las trece horas del día 16 de julio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 480 680 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de ma-

nifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio (o de .....; en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.360-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del camino número 1 de la zona regable del Almar (Salamanca). Tramo desde el cruce del río Margañán a Ventosa del Río Almar.

Se anuncia subasta de las obras de reparación del camino número 1 de la zona regable del Almar (Salamanca). Tramo desde el cruce del río Margañán a Ventosa del Río Almar.

Clave: 02.263.145/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 48.653.529 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de julio de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.353-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del camino número 3 de la zona regable del Almar (Salamanca).

Se anuncia subasta de las obras de reparación del camino número 3 de la zona regable del Almar (Salamanca).

Clave: 02.263.144/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 35.471.339 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 6, categoría E.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de julio de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de julio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.354-A.

Resolución del SEPES (Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo), por la que se anuncia licitación de las obras de «Reformado de la urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) primera fase, del polígono Malpica-Santa Isabel, sito en Zaragoza.

Se anuncia la ejecución de las obras de «Reformado de la urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) primera fase del polígono Malpica-Santa Isabel, sito en Zaragoza.

Presupuesto de contrata: 58.925.077 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta 8.ª, Madrid, hasta las trece horas del día 11 de julio del año actual, dirigidas al Director general de la Sociedad estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El proyecto técnico, pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de la Secretaría General del SEPES, durante las horas de oficina. Asimismo, dicha documentación se podrá examinar en la Dirección Provincial del MOPU, en Zaragoza, calle Gran Vía, número 3.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de junio de 1984.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—5.347-A.

Resolución del SEPES (Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo) por la que se anuncia licitación de las obras de «Colector Meixo Frío-Vite-Serela» de la red general de saneamiento de Santiago de Compostela (tramos I, II y III).

Se anuncia la ejecución de las obras de «Colector Meixo Frío-Vite-Serela», de la red general de saneamiento de Santiago de Compostela (tramos I, II y III).

Presupuesto de contrata: 44.683.609 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta 8.ª, Madrid, hasta las trece horas del día 11 de julio del año actual, dirigidas al Director general de la Sociedad estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El proyecto técnico, pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de la Secretaría General del SEPES, durante las horas de oficina. Asimismo, dicha documentación se podrá examinar en la Dirección Provincial del MOPU, en La Coruña, calle Concepción Arenal, número 1.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de junio de 1984.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—5.348-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la adquisición de diverso material impreso. (Concurso número 1).

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado concurso público inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 15 de junio de 1984, página 17578, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

Donde dice: «...; a la primera partida ..... a la segunda partida ..... y a la tercera partida .....», debe decir: «... a la decima partida. ..... a la undécima partida ..... y a la duodécima partida .....».

El plazo de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de esta corrección en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se efectuará a la once horas del cuarto día hábil contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 20 de junio de 1984.—5.349 A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para el suministro de diversas válvulas especiales, objeto del expediente número 133/84.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para la adquisición de diversas válvulas especiales, con un presupuesto de licitación de 25.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta hexágono puerta 6-b, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación.—Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentación económica.—Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación, Paulino Rodríguez Robles.—4.744-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de cinco medidores de potencia de pico digitales, objeto del expediente número 287/84.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para la adquisición de cinco medidores de potencia de pico digitales, con un presupuesto de licitación de pesetas 10.000.000.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas-particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-b, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación.—Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentación económica.—Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 29 de mayo de 1984.—El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.—4.746-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de cinco contadores automáticos de frecuencia de microondas para radar, objeto del expediente número 293/84.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para la adquisición de cinco contadores automáticos de frecuencia de microondas para radar, con un presupuesto de licitación de 17.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-b, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación.—Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentación económica.—Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 29 de mayo de 1984.—El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.—4.747-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de las obras de construcción del Museo de Arqueología en el poblado de La Hoya, en Laguardia.

Acuerdo de la excelentísima Diputación Foral de Alava del día 14 de mayo de 1984 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción del Museo de Arqueología en el poblado de La Hoya, en Laguardia (Alava), con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda seseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en 13.778.024 pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: Pesetas 413.341, la provisional, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Seis meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina de la Dirección de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación hasta las trece horas de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de ..... (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), y plazo de ..... meses (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en la Dirección de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 22 de mayo de 1984.—El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte.—V.º B.º: El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.—4.994-A.

Resolución del Ayuntamiento de Borau (Huesca) por la que se anuncia subasta de maderas.

Esta Corporación municipal ha acordado enajenar, mediante la venta en pública subasta, los siguientes aprovechamientos de maderas:

«Lierde», monte número 235 (rodal 6 y 19). Lote único de 2.709 pies de pino silvestre, que cubican 1.992,159 metros cúbicos de madera en pie y con corteza por la tasación de 5.500.000 pesetas (cinco millones quinientas mil pesetas) y un precio índice de 6.875.000 pesetas (seis millones ochocientas setenta y cinco mil pesetas).

«La Pinosa», monte número 236. Lote único de 432 pies de pino silvestre, equivalentes a 589,551 metros cúbicos de madera en pie y con corteza por la tasación de 1.900.000 pesetas (un millón novecientas mil pesetas) y un precio índice de 2.375.000 pesetas (dos millones trescientas setenta y cinco mil).

Extracto del pliego de condiciones: Dichas subastas tendrán lugar en esta Casa Consistorial bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, transcurridos que sean veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», habiéndose fijado la hora de las doce.

Pliegos: Las proposiciones en sobre cerrado se presentarán en horas de once a trece en la Secretaría municipal, hasta el anterior día hábil señalado para la subasta.

Fianzas: Depósito del 5 por 100 para tomar parte y el 20 por 100 de la adjudicación definitiva dentro de los quince días siguientes al haberse notificado la misma.

Garantías: No podrá extraerse madera alguna del monte sin haber abonado en la Depositaría municipal el total importe del aprovechamiento, pudiendo aportar en su caso aval bancario por las cantidades pendientes.

Trabajos: Los trabajos de explotación (corta y saca) deberán estar acabados el 31 de diciembre de 1984, concediéndose prórroga en casos de fuerza mayor, o en su caso fortuitos, debidamente justificados estos últimos, siempre por causas ajenas al adjudicatario.

Nueva licitación: De quedar desierta alguna de dichas subastas, se realizará la segunda licitación transcurridos que sean diez días hábiles de haberse celebrado la primera subasta, en los mismos precios y condiciones.

Los rematantes vienen obligados al pago de gastos de anuncio, gestión técnica y los derivados del señalamiento por ICONA, con la obligatoriedad de otorgamiento de escritura ante Notario de dichos aprovechamientos.

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., y con carné de Empresa con responsabilidad numero ....., en relación con el aprovechamiento de maderas del monte número ....., denominado ....., cuya subasta se publica en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., por el Ayuntamiento de Borau (Huesca), ofrece la cantidad de ..... pesetas si el remate es adjudicado a su favor.

Manifiesta asimismo no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad ni incompatibilidad previstos en los artículos 4 y 5 del vigente Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma.)

Borau, 6 de junio de 1984.—El Alcalde-Presidente.—4.954-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para la enajenación de terreno de propiedad municipal sito en la carretera de la costa.

Se anuncia subasta, aprobada en Pleno de fecha 13 de abril de 1984, para la enajenación de terreno de propiedad municipal sito en la carretera de la costa.

Tipo de licitación: Al alza, de 24.690.000 pesetas; fianza provisional, 331.900 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio (o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para la venta del solar de propiedad municipal en el que se encuentra situada la Casa de Socorro, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... ofrece ..... (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara) pesetas.

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán presentarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Firma y fecha del proponente.)

La proposición irá reintegrada con 25 pesetas, en sellos del Estado, timbre del Ayuntamiento de Gijón de 13 pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 50 pesetas.

Gijón, 14 de mayo de 1984.—El Alcalde. 4.225-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por lo que se anuncia concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión sobre biene de dominio público, de un aparcamiento subterráneo.

El Ayuntamiento de Leganés, convoca concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, sito en terrenos limitados por las calles Campoamor y Pizarro, con una superficie aproximada de 1.464 metros cuadrados.

Plazo de presentación: El proyecto completo deberá presentarse en el plazo de un mes, en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, plazo que se contará a partir del día siguiente en que aparezca el último anuncio en los «Boletines Oficiales de la Comunidad Autónoma y del Estado».

Forma de pago: Los derechos del proyecto y su costo, se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

Derecho de tanteo: Este Ayuntamiento ha ofrecido el derecho de tanteo establecido en el artículo 71 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, a favor de la «Sociedad Limitada de Ideas de Obras Públicas», como peticionario inicial.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el concurso se encuentran en la Secretaría General del Ayuntamiento (Unidad de Contratación).

Presentación de proyecto: Los proyectos se presentarán durante el plazo señalado de un mes, en horas de oficina de nueve a trece horas.

Apertura: Las plicas presentadas se abrirán ante la Mesa constituida al efecto, el día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, en la Sala de Comisiones de este Ayuntamiento, a las trece horas.

Derecho de tanteo de la concesión: Al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Bienes, se ofrece el derecho de tanteo de la concesión a favor del proyecto que resulte elegido.

Documentación: El proyecto contendrá como mínimo, los datos y documentos señalados en el artículo 57 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

La proposición y documentos anexos, están señalados en la base 6.ª del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ....., actuando en nombre propio o de la Sociedad ....., enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Leganés para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, sito en terrenos limitados por las calles Campoamor y Pizarro, con una superficie aproximada de 1.464 metros cuadrados, hace constar: Que no está incurso en causa de incompatibilidad según los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece el proyecto adjunto redactado por el Técnico ....., para tomar parte en el mencionado concurso.

Que adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el artículo 71 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales para el caso de que el proyecto presentado fuese el adjudicatario del presente concurso.

Que se somete en todo caso al pliego de condiciones que ha de regir y ser base en concurso convocado.

(Lugar, fecha y firma.)

Leganés, 1º de mayo de 1984.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer. 4.003-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo.

El Ayuntamiento de Leganés convoca concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión sobre bienes de

dominio público, de un aparcamiento subterráneo, sito en terrenos en la avenida de Europa, frente a la parcela 29 del polígono de Zarzaquemada.

Plazo de presentación: El proyecto completo deberá presentarse en el plazo de un mes, en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento plazo que se contará a partir del día siguiente en que aparezca el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid»

Forma de pago: Los derechos del proyecto y su costo se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

Derecho de tanteo: Este Ayuntamiento ha ofrecido el derecho de tanteo establecido en el artículo 71 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, a favor de «Coopark, Sociedad Cooperativa Limitada», como peticionario inicial.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el concurso se encuentran en la Secretaría General del Ayuntamiento (Unidad de Contratación).

Presentación del proyecto: Los proyectos se presentarán durante el plazo señalado de un mes, en horas de oficina, de nueve a trece horas

Apertura: Las plicas presentadas se abrirán ante la Mesa constituida al efecto el día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, en la Sala de Comisiones de este Ayuntamiento, a las trece horas.

Derecho de tanteo de la concesión: Al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Bienes, se ofrece el derecho de tanteo de la concesión a favor del proyecto que resulte elegido.

Documentación: El proyecto contendrá como mínimo los datos y documentos señalados en el artículo 87 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

La proposición y documentos anexos están señalados en la base 6.ª del pliego de condiciones

Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., actuando en nombre propio o de la Sociedad ....., enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Leganés para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, sito en terrenos limitados por la avenida de Europa y la parcela 29 del polígono de Zarzaquemada, hace constar que no está incurso en causa de incompatibilidad según los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece el proyecto adjunto redactado por el Técnico ..... para tomar parte en el mencionado concurso.

Que adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el artículo 71 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales para el caso de que el proyecto presentado fuese el adjudicatario del presente concurso

Que se somete en todo caso al pliego de condiciones que ha de regir y ser base en el concurso convocado.

(Lugar, fecha y firma.)

Leganés, 10 de mayo de 1984.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer. 4.001-A.

Resolución del Ayuntamiento de Meliana (Valencia) por la que se anuncia concurso de las obras de «Construcción Casa-Ayuntamiento, tercera y última fase».

Objeto del concurso: Conforme a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley 41/1975, de 6 de octubre, y con aplazamiento que fuera necesario, caso de producirse reclamaciones, se expone el pliego de condiciones y se anuncia concurso para la obra de «Construcción Casa-Ayuntamiento, tercera y última fase».

Tipo de licitación: 9.671.566 pesetas a la baja.

Duración del contrato: Tres meses a partir de adjudicación definitiva y su notificación.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en el Negociado Segundo de Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: Se acompañará a la proposición, justificante de haber constituido garantía provisional del 2 por 100 pesetas (193.431). La definitiva conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales y en la forma prevista en el artículo 75 del mismo Reglamento.

Proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, debidamente reitegradas, en Registro de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia (último anuncio), hasta el anterior señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el Salón de Sesiones de la Casa-Ayuntamiento (Oficinas provisionales, calle Santa Teresa, 25), a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan diez (artículo 19 R. C.), a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en que termine el plazo para su presentación.

Crédito y autorización: En el Presupuesto de Inversiones. Obra acogida al PPOS 84.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle .....; número ....., provisto de DNI número ....., enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para «Construcción Casa-Ayuntamiento, tercera y última fase», se compromete a su ejecución con estricta sujeción a las mencionadas condiciones que acepta, por la cantidad de ..... pesetas (en letra). Ofrece además .....

(Fecha y firma del licitador.)

Meliana, 26 de mayo de 1984.—El Alcalde, Cristóbal Casares.—4.709-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento y pavimentación de semicalzada en la calle Desarrollo, tramo entre la calle de Las Palmas y la calle Alfonso XII.

De conformidad con lo autorizado en el número 2 del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca concurso-subasta para las obras de acondicionamiento de semicalzada en la calle Desarrollo, tramo entre la calle de Las Palmas y la calle Alfonso XII, según acuerdo adoptado al respecto en sesión celebrada por la Corporación en Pleno el día 30 de noviembre de 1982.

Objeto: Acondicionamiento y pavimentación de semicalzada en la calle Desarrollo, tramo entre la calle de Las Palmas y la calle Alfonso XII, conforme al proyecto técnico aprobado por la Corporación.

Tipo de licitación: Doce millones ciento noventa y siete mil ochocientas treinta y una (12 197 831) pesetas.

Fianza provisional para optar al concurso-subasta: Doscientas seis mil novecientas setenta y nueve (206 979) pesetas.

Fianza definitiva: Cuatrocientas trece mil novecientas cincuenta y siete pesetas (413 957 pesetas).

Plazo de ejecución: Dos meses, a contar de la firma del acta de replanteo de las obras.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas, conjuntamente con el proyecto técnico.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»

Lugar, día y hora de la licitación: El siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones a las trece horas en la Casa Consistorial.

La apertura de los segundos sobres se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquél en que se celebre la apertura de plicas de la primera fase del concurso-subasta.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 100 pesetas en timbres municipales.)

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el ..... convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles para la contratación de ..., hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece ejecutar la obra por el precio de ..... pesetas, que supone un ... por 100 de baja sobre el tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 24 de abril de 1984.—El Alcalde.—3.612-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de alumbrado público en zona de Cefera.

De conformidad con lo autorizado en el número 2 del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca concurso-subasta para el alumbrado público en zona de Cefera, según acuerdo adoptado al respecto en sesión celebrada por la Corporación Plena el día 27 de julio de 1983.

Objeto: Alumbrado público en zona de Cefera, conforme al proyecto aprobado por la Corporación.

Tipo de licitación: Siete millones ciento sesenta y una mil doscientas ochenta y ocho (7.161.288) pesetas.

Fianza provisional para optar al concurso-subasta: Ciento cuarenta y dos mil cuatrocientas veinte (142 420) pesetas.

Fianza definitiva: Doscientas ochenta y cuatro mil ochocientas treinta y nueve (284 839) pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses, a contar de la firma del acta de replanteo de las obras.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas conjuntamente con el proyecto técnico.

Presentación de plicas: Se presentarán en el negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparez-

ca el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Comunidad de Madrid.

Lugar, día y hora de la licitación: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas a las trece horas en la Casa Consitorial.

La apertura de los segundos sobres se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que se celebre la apertura de plicas de la primera fase del concurso-subasta.

Modelo de proposición

Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 100 pesetas en timbres municipales.

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de .....) enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el ....., convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles para la contratación de ....., hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece ejecutar la obra por el precio de ..... pesetas, que supone un ..... por 100 de baja sobre el tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 24 de abril de 1984.—El Alcalde.—3.611-A.

Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de pavimentación de la zona I.

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 12 de abril de 1984, tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

1.° Convocar concurso-subasta para la ejecución de las obras de pavimentación de la zona I, de acuerdo con el proyecto aprobado por la Corporación Metropolitana de Barcelona, y pliego de condiciones, con cargo al presupuesto de Inversiones de 1984, y por el tipo de licitación a la baja de 119.030.777 pesetas.

2.° Declarar de tremitación urgente este expediente de contratación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 41/1975, y artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 del Reglamento de Contratación.

3.° Anunciar la licitación en la forma reglamentaria:

a) *Objeto del contrato:* El presente concurso-subasta tiene como objetivo la contratación de las obras de pavimentación de la zona I.

b) *Tipo de licitación:* El precio que ha de servir de base para el mencionado concurso-subasta es el de ciento nueve millones treinta mil setecientas setenta y siete (109.030.777) pesetas.

c) *Cuantía de la fianza:* La garantía provisional que habrán de constituir los licitadores será de 2.550.616 pesetas.

El adjudicatario prestará en concepto de garantía definitiva y dentro de los diez días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación la cantidad que resulte de aplicar al importe de la adjudicación de la escala establecida en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Se admitirán las cédulas de crédito local para constituir las garantías provisional y definitiva porque tienen legalmente la consideración de efectos públicos.

d) *Plazo y requisitos de presentación de documentos:* Las proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta se presentarán en la mencionada Secretaría, durante el término de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, de la forma siguiente:

1. Un sobre cerrado, donde se hará constar: «Sobre número 1, documentación y referencias para la admisión previa en el concurso-subasta de las obras de pavimentación de la zona I que presenta .....» En el que se incluirá:

a) Memoria firmada por el proponente, con todas las referencias técnicas y económicas.

b) Relación de obras ya realizadas por el contratista que tengan características similares a la de la licitación; deberán acreditarse las ejecuciones de obra, satisfactoriamente, por un importe no inferior al previsto en el proyecto.

c) Relación de maquinaria, medios auxiliares y personal especializado que el empresario se compromete a adscribir a la obra durante todo el tiempo de ejecución de las unidades de obra correspondientes. Por tanto no se podrá prescindir de ninguno de estos elementos sin la autorización del Director de la obra nombrado por la Administración.

d) Poder debidamente bastanteado a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación, y, en su defecto, por los Letrados asesores de la misma.

e) Escritura de constitución de la Sociedad en su caso, o de su posterior modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y, en el caso de que la proposición esté firmada por algún miembro en representación de la Sociedad, justificación documental correspondiente, debidamente bastanteada, de la misma forma.

f) Resguardo acreditativo de haber constituido a disposición de la Corporación, de forma reglamentaria, la fianza provisional señalada.

g) Justificante de estar al corriente de los pagos de las cuotas de la Seguridad Social, seguro de accidentes y de las imposiciones que correspondan.

h) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.° y 5.° del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

i) Documento nacional de identidad del que firma la proposición.

2. Otro sobre cerrado, en el cual se hará constar: «Sobre número 2. Proposición económica para optar al concurso-subasta de las obras de pavimentación de la zona I, que presenta .....».

En el que se incluirá el pliego de proposición reglamentaria reintegrado, ajustado al modelo siguiente:

«Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., actuando (en su nombre o en representación de .....), enterado del anuncio de concurso-subasta para la ejecución de las obras de pavimentación de la zona I, publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, número ....., del día ....., y en el "Boletín Oficial del Estado" número ....., del día ....., y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que regirán el concurso-subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... pesetas (..... pesetas), (en letras y cifras).»

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

e) *Apertura de plicas:* El acto de apertura de plicas será público y tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de admisión de proposiciones, en la Alcaldía del Ayuntamiento de Viladecans, delante de la Mesa presidida por el Presidente de la Corporación o miembro en quien delegue; el Secretario de la Corporación dará fe del acto.

f) *Apertura de pliego de ofertas económicas:* El acto correspondiente al segundo período de licitación, o sea la apertura del pliego de ofertas económicas, tendrá lugar el día y hora que oportunamente se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, delante de la Mesa constituida de la forma indicada.

g) *Adjudicación definitiva:* La adjudicación definitiva de la obra se realizará por el Pleno de la Corporación contratante.

h) *Pago de los gastos:* El adjudicatario estará obligado al pago del importe de los anuncios, y, en general de todos los gastos que ocasione el contrato, gastos notariales, los de replanteo, los de dirección, inspección y vigilancia de las obras, los de liquidación de las mismas y los derivados del pago del impuesto sobre el tráfico de Empresas y su formalización.

i) *Obra ejecutada y pago de la misma:* El contratista tendrá derecho a percibir el importe de la obra ejecutada, aquello que resulte de las certificaciones mensuales expedidas por el técnico director. Nada se opone al pago por separado de las diferentes aportaciones que figuren en la financiación de las obras. El pago de estas obras se realizará con cargo al presupuesto de inversiones de 1984, en tramitación, quedando condicionada la presente licitación a su aprobación definitiva.

j) *Personal contratado:* El 60 por 100 del personal contratado, no cualificado, para la realización de las obras especificadas deberá ser residente en este municipio y provenir de la oficina de desempleo de Viladecans.

k) *Revisión de precios:* La obra no tendrá revisión de precios, y el contratista aceptará esta inexistencia de revisión dentro del plazo de ejecución de la obra.

4.° Facultar al señor Alcalde para que por sí, o por Delegado al efecto, suscriba todos cuantos documentos fuesen necesarios para la efectividad de los presentes acuerdos y rápida ejecución de dichas obras.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los debidos efectos.

Viladecans, 16 de abril de 1984.—El Alcalde, Jaume Montfort Heras.—3.384-A.

Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de colector de aguas blancas de la zona primera.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 de abril de 1984, tomo, entre otros, el siguiente acuerdo:

1.° Convocar concurso-subasta para la ejecución de las obras de colector de aguas blancas de la zona 1.ª, de acuerdo con el proyecto aprobado por la Corporación Metropolitana de Barcelona, y pliego de condiciones, con cargo al prespuesto de inversiones de 1984, y por el tipo de licitación a la baja, de 32.474.580 pesetas.

2.° Declarar de tramitación urgente este expediente de contratación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 41/1975, artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 90 del Reglamento de Contratación.

3.° Anunciar la licitación en la forma reglamentaria:

a) *Objeto del contrato:* El presente concurso-subasta tiene como objetivo la contratación de las obras de construcción de colectores de aguas blancas de la zona primera.

b) *Tipo de licitación:* El precio que ha de servir de base para el mencionado concurso-subasta es el de treinta y dos millones cuatrocientas setenta y cuatro mil quinientas ochenta (32.474.580) pesetas.

c) *Cuantía de la fianza:* La garantía provisional que habrán de constituir los licitadores será de 819.492 pesetas.

El adjudicatario prestará en concepto de garantía definitiva y dentro de los diez días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación, la cantidad que resulte de aplicar al importe de la adjudicación la escala establecida en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Se admitirán las cédulas de Crédito Local para constituir las garantías provisional y definitiva porque tienen legalmente la consideración de efectos públicos.

d) *Plazo y requisitos para presentación de documentos:* Las proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta se presentarán en la mencionada Secretaría, durante el término de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, en la forma siguiente:

1. Un sobre cerrado, donde se hará constar: «Sobre número 1, Documentación y referencias para la admisión previa en el concurso-subasta de las obras de construcción de colectores de aguas blancas de la Zona 1.ª, que presenta .....»

En el que se incluirá:

a) Memoria firmada por el proponente, con todas las referencias técnicas y económicas.

b) Relación de obras ya realizadas por el contratista que tengan características similares a la de la licitación, deberán acreditarse las ejecuciones de obra, satisfactoriamente, por un importe no inferior al previsto en el proyecto.

c) Relación de maquinaria, medios auxiliares y personal especializado que el empresario se compromete a adscribir a la obra durante todo el tiempo de ejecución de las unidades de obra correspondientes. Por tanto, no se podrá prescindir de ninguno de estos elementos sin la autorización del Director de la obra nombrado por la Administración.

d) Poder debidamente bastanteado a costa d l licitador, por el Secretario de la Corporación y, en su defecto, por los Letrados asesores de la misma.

e) Escritura de constitución de la Sociedad, en su caso, o de su posterior modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y, en el caso de que la proposición esté firmada por algún miembro en representación de la Sociedad, justificación documental correspondiente, debidamente bastanteada de la misma forma.

f) Resguardo acreditativo de haber constituido a disposición de la Corporación, de forma reglamentaria, la fianza provisional señalada.

g) Justificante de estar al corriente de los pagos de las cuotas de la Seguridad Social, seguro de accidentes y de las imposiciones que correspondan.

h) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.° y 5.° del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

i) Documento nacional de identidad del que firma la proposición.

2. Otro sobre cerrado, en el cual se hará constar: «Sobre número 2, proposición económica para optar al concurso-subasta de las obras de construcción de colectores de aguas blancas de la zona primera, que presenta ..... En el que se incluirá el pliego de proposición reglamentaria reintegrado, ajustado al modelo siguiente:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., actuando (en su nombre o en representación de .....), enterado del anuncio de concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de colectores de aguas blancas de la zona primera, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., el día ..... y de las condiciones facultativas económicas y administrativas que regirán el concurso-subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y el proyecto y se comrpomete a su ejecución por la cantidad de ..... pesetas (..... pesetas), en letras y cifras.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

e) *Apertura de plicas:* El acto de apertura de plicas será público y tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la finlización del plazo de admisión de proposiciones, en la Alcaldía del Ayuntamiento de Viladecans, delante de la Mesa presidida por el Presidente de la Corporación o miembro en quien delegue; el Secretario de la Corporación dará fe del acto.

f) *Apertura del pliego de ofertas económicas:* El acto correspondiente al segundo período de licitación, o sea, la apertura del pliego de ofertas económicas tendrá lugar el día y hora que oportunamente se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, delante de la Mesa constituida de la forma indicada.

g) *Adjudicación definitiva:* La adjudicación definitiva de la obra se realizará por el Pleno de la Corporación contratante.

h) *Pago de los gastos:* El adjudicatario estará obligado al pago del importe de los anuncios, y, en general, de todos los gastos que ocasione el contrato, gastos notariales, los de replanteo, los de dirección, inspección y vigilancia de las obras, los de liquidación de las mismas y los derivados del pago del Impuesto sobre el Tráfico de Empresas y su formalización.

i) *Obra ejecutada y pago de la misma:* El contratista tendrá derecho a percibir el importe de la obra ejecutada aquello que resulte de las certificaciones mensuales expedidas por el Técnico Director. Nada se opone al pago por separado de las diferentes aportaciones que figuran en la financiación de las obras. El pago de estas obras se realizará con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1984, en tramitación, quedando condicionada la presente licitación a su aprobación definitiva.

j) *Personal contratado:* El 60 por 100 del personal contratado, no cualificado, para la realización de las obras especificadas, deberá ser residente en este Municipio y provenir de la Oficina de Desempleo de Viladecans.

k) *Revisión de precios:* La obra no tendrá revisión de precios, y el contratista aceptará esta inexistencia de revisión dentro del plazo de ejecución de la obra.

4.° Facultar al señor Alcalde para que por sí, o por Delegado al efecto, suscriba todos cuantos documentos fuesen necesarios para la efectividad de los presentes acuerdos y rápida ejecución de dichas obras.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los debidos efectos.

Viladecans, 16 de abril de 1984.—El Alcalde, Jaume Monfort i Heras.—3.385-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villamarchante por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de pavimentado del camino de la Pea.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, el pliego de condiciones económico administrativas por el que se ha de regir el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de pavimentado del camino de la Pea, se hallará expuesto al público, por plazo de cuatro días, al objeto de oír reclamaciones, por aplicación del procedimiento de urgencia a que se refiere el artículo 113 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Simultáneamente, y al amparo del artículo 119 del citado Real Decreto se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de pavimentado del camino de la Pea, bajo las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: Veintisiete millones doscientas trece mil seiscientas seis (27.213.606) pesetas.

Plazo: Las obras deberán ser entregadas provisionalmente en el plazo de seis meses.

Pagos: Se realizarán por certificaciones de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales, en horas de diez a catorce.

Garantías: La garantía provisional se fija en cuatrocientas ocho mil doscientas cuatro (408.204) pesetas, y la definitiva, en el importe que resulte de aplicar al precio de remate la escala y topes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, y en horas de diez a catorce, durante los días hábiles quinto al decimocuarto, a contar del siguiente asimismo, hábil al de la publicación de este edicto, en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado» (último en que aparezca publicado).

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados que podrán lacrarse y que deberá firmar el licitador, y en cuyo anverso dirá: «Proposición de don ....., domiciliado en ....., actuando en nombre de ..... para optar al concurso-subasta de las obras de pavimentación del camino de la Pea».

El primer sobre que llevará como subtítulo el de «Referencias», contendrá una Memoria firmada por el proponente con referencia a los criterios de selección definidos en el artículo 10 del pliego de condiciones, acompañando los documentos y justificantes oportunos.

El segundo sobre que llevará como subtítulo el de «oferta económica», comprenderá esta última formulada en el siguiente:

Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., con documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre de ..... (según poder que se acompaña, bastanteado por el Secretario del Ayuntamiento), hallándose bien enterado y en todo conforme con los anuncios de concurso-subasta, proyectos técnicos, pliego general de condiciones facultativas y económico-administrativas, y demás antecedentes a que se alude en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha ....., para contratar la ejecución de las obras de pavimentado del camino de la Pea de Villamarchante, ofrece llevarlas a cabo con estricta sujeción a los antecedentes aludidos por un importe total de ..... (reséñese en número y letra, bien legible), que representa una baja del ..... por 100, del tipo de licitación. Comprometiéndose a cumplir lo dispuesto por las Leyes pro-

tectoras de la Industria Nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y a justificar, caso de ser adjudicatario, hallarse fiscalmente autorizado para la actividad a desarrollar y para contratar con este Ayuntamiento.

(Lugar, fecha y firma).

La proposición económica extendida en el modelo oficial precedente, deberá reintegrarse con timbre del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 100 pesetas.

Asimismo se incluirán en este segundo sobre los documentos acreditativos de la personalidad, representación, declaración jurada de no hallarse comprendido en causa de incapacidad o incompatibilidad y acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Apertura de proposiciones: La apertura del pliego subtitulado «referencias», tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas, del día siguiente hábil al de finalización del término licitatorio.

La apertura del pliego denominado «oferta económica» tendrá lugar el día y hora que se indica en anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Villamarchante, 24 de abril de 1984.—El Alcalde.—3.954-A.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de Alicante por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

La Comisión Ejecutiva del Patronato de la Vivienda de Alicante (Fundación Municipal), en sesión celebrada el día 18 de junio de 1984, acordó seleccionar para la segunda fase del concurso-subasta de las obras de construcción de 161 viviendas, igual número de plazas de garaje y 22 locales comerciales, en el polígono de San Blas, de esta ciudad, a las Empresas «Estructuras y Cimientos Insulares, Sociedad Anónima», «Beyre, S. A.», «Huarte y Cía.», «S. A. Termac», «Empresa Constructora, S. A.», «Bernal Pareja, Sociedad Anónima», «Caminos, Edificios y Obras, S. A.», «Ferrovial, S. A.», «Sociedad General de Obras y Construcciones» (Obrascón), «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», «Hispano-Alemana de Construcciones, S. A.», «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», «Brycsa, Empresa Constructora» y «Dragados y Construcciones, S. A.».

Igualmente acordó señalar el octavo día hábil, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas, para la apertura de las plicas subtituladas «Oferta económica», para cuyo acto se entenderán citados los licitadores.

Alicante, 19 de junio de 1984.—El Presidente, P. D., el Vicepresidente.—El Secretario.—5.331-A.

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Mesa de la Junta General del Principado de Asturias por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de tratamiento de textos.

La Mesa de la Junta General del Principado de Asturias, en la sesión celebrada el día 21 de mayo de 1984, de conformidad con lo previsto en la cláusula 9.14 del pliego de condiciones y al amparo de lo previsto en el artículo 20 del Reglamento de la Cámara, acordó adjudicar a «Gispert, S. A.», por importe de 17.796.667 pesetas, el concurso convocado para contratar el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de tratamiento de textos.

Lo que se publica a tenor de lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Oviedo, 25 de mayo de 1984.—El Presidente de la Cámara, Juan Ramón Zapico García.—7.257-E.

COMUNIDAD VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de mejora de calados en el puerto de Cullera.

Vista la nota propuesta del Director general de Obras Públicas, relativa a la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de mejora de calados en el puerto de Cullera a «Dragados y Construcciones, S. A.».

Considerando que el expediente de adjudicación ha sido tramitado reglamentariamente habiéndose cumplido las prescripciones señaladas en el artículo 118 del Reglamento General de Contratación del Estado aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre.

Resultando que el adjudicatario propuesto reúne las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente a esa Empresa, por ser la proposición más económica, las obras que se citan en el asunto por un presupuesto de 11.224.494 pesetas y un plazo de ejecución de cinco meses.

Valencia, 9 de mayo de 1984.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Vicent Llombart i Rosa.—7.092-E.

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se adjudican por concierto directo la ejecución de las obras de modificación de la red de distribución de agua potable de Rivas-Vaciamadrid.

Adjudicar por concierto directo, vista la propuesta del Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección General de Recursos Hidráulicos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, a «Desmontes y Firmes, S. A.», la ejecución de las obras de modificación de la red de distribución de agua potable de Rivas-Vaciamadrid, en la cantidad de 7.488.385 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva, por importe de 391.841 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de mayo de 1984.—El Secretario general Técnico, Víctor Manuel Díez Millán.—7.477-E.

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEON

Orden de la Consejería de Presidencia referente a adquisición por concurso de diverso mobiliario y máquinas de oficina con destino a la Consejería de Bienestar Social.

Objeto: Suministro, entrega e instalación del mobiliario y máquinas de oficina que se relacionan, así como sus características, en anexos al pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente contratación.

Precio de licitación: 3.800.000 pesetas, a la baja.

Garantías: Provisional, del 2 por 100, y definitiva, del 4 por 100 del tipo de licitación. La fianza podrá referirse a uno o a los dos lotes en que se descompone la contratación.

Presentación de proposiciones: En la Consejería de Presidencia de la Junta de Castilla y León, Registro de Entrada, en la carretera de Rueda, Km 3,5, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación, todos los días laborables, de ocho a catorce y de dieciséis a diecinueve horas, durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

Los interesados presentarán sus proposiciones en dos sobres numerados, el primero conteniendo la documentación personal y el segundo la proposición económica, haciendo constar en ambos el objeto del concurso y su contenido.

Apertura de plicas: Se efectuará a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo para la presentación de ofertas, en la sala de Juntas de la sede de la Junta de Castilla y León, sita en carretera de Rueda, Km 3,5, de Valladolid.

Examen de los pliegos de condiciones: Estarán a disposición de los interesados, en la Consejería de Presidencia de la Junta de Castilla y León, Registro de Entrada, durante el período hábil para presentar proposiciones.

Modelo de proposición

Don ....., de estado civil ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y DNI número ....., en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación de ....., domiciliado en ....., calle ....., con DNI número ....., o número de identificación fiscal ....., representación que acredita mediante .....), manifiesta estar enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares, que acepta en todas sus partes, para la adquisición de diverso mobiliario, con destino a la Consejería de Industria y Energía de la Junta de Castilla y León, comprometiéndose, en nombre propio (o, en su caso, en la representación en la que actúa), a hacer entrega a la Junta de Castilla y León del mobiliario referido, con sujeción estricta a las cláusulas y condiciones aprobadas para la realización de las prestaciones objeto del contrato, para lo cual formula la siguiente oferta:

Lote número 1 (mobiliario), por un precio global de ..... pesetas.

Lote número 2 (máquinas de oficina), por un precio global de ..... pesetas.

Total ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 23 de marzo de 1984. — El Consejero de Presidencia, Francisco Javier Vela Santamaría.—3.863-A.